



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
Fecha: 13/08/14	Hs: 12.11
Número: 828	Folios: 28
Firma:	
Número: 2433	

NOTA N° 176 /2014.  
LETRA: MUN. U.

USHUAIA, 12 AGO 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a ese Cuerpo, a los efectos de remitir proyecto de Ordenanza con propuesta de designación del escenario que se utiliza, en el Gimnasio Cochocho Vargas, en los eventos de homenaje a las fechas patrias 25 de Mayo y 9 de Julio con el nombre de "Norma Lezcano de Noguera".

Se acompaña con la presente original del expediente administrativo SC-4301/2014 del registro de la Municipalidad, con los antecedentes de la persona a homenajear.

Sin otro particular, pláceme saludarlo muy atentamente.

*Sl.*

Federico SCIURANO  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Damián DE MARCO.  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

“DONAR ÓRGANOS ES DAR VIDA”  
“1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”  
“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIÓN CON FUERZA DE  
ORDENANZA*

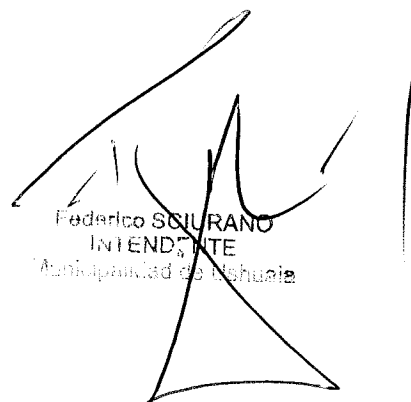
ARTÍCULO 1º.-ASIGNAR con el nombre de “Norma Lezcano de Noguera” al escenario que se utiliza en el Gimnasio Cochocho Vargas en los eventos de Vigilia patriótica “Esperando el 25 de Mayo” y la Vigilia patriótica “Esperando el 9 de Julio”.

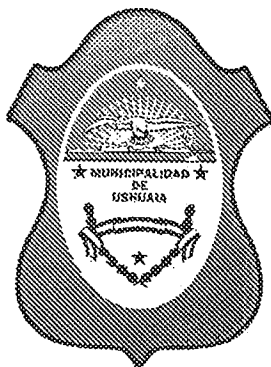
ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, en cada edición de eventos de Vigilia patriótica “Esperando el 25 de Mayo” y la Vigilia patriótica “Esperando el 9 de Julio” adoptará las medidas pertinentes a efectos de garantizar en las ornamentaciones que se realicen, la difusión y presencia de la denominación asignada en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° \_\_\_\_\_.-

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

  
Federico SCURANO  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ushuaia

**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

<b>CITese EXPEDIENTE:</b>	SC	4301	2014
	<b>LETRA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>AÑO</b>

**FECHA:** 16/05/2014

**INICIADOR:** Secretaria de Cultura y Educacion

**ASUNTO:** Nombre a escenario en homenaje a Doña  
Norma LEZCANO de NOGUERA

**TEMA:** (649)Reconocimiento

**EXPEDIENTES AGREGADOS:** 00





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"  
-1904-2014. 110 AÑOS DE PRESENCIA ININTERRUMPIDA EN LA ANTÁRTIDA ARGENTINA-

NOTA N° 879 /2014.-  
LETRA: Dir. Adm. S.C.Y E. -

USHUAIA, 16 de mayo de 2014.-

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN S. C. y E.

Solicito la apertura de un expediente  
caratulado según el siguiente detalle:

**TEMA:** (649) Reconocimiento

**ASUNTO:** Nombre a escenario en homenaje a Doña Norma LEZCANO de NOGUERA.

María E. LLANQUIN  
Directora de Administración  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia  
Secretaría de Cultura y Educación



“DONAR ÓRGANOS ES DAR VIDA”

NOTA N°: 158 /14  
LETRA: S.C. y E.

Ushuaia, 16 de Mayo de 2014

Sr. Intendente Municipal

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de que autorice la designación del escenario que se utiliza, en el Gimnasio Cochocho Vargas, en los eventos de homenaje a las fechas patrias 25 de Mayo y 9 de Julio, con el nombre de “Norma Lezcano de Noguera”.

Esto obedece fundamentalmente a la extensa y rica trayectoria que la mencionada cuenta como patrimonio personal, ya que es una apasionada comunicadora social, ferviente cultora del acervo cultural popular, arraigada en la comunidad como ejemplo vivo de respeto por la historia de nuestro país y nuestra provincia, ejemplo de compromiso social y civilidad.

Por estas razones se propone esta designación, en el escenario de Vigilia patriótica “Esperando el 25 de Mayo” y la Vigilia patriótica “Esperando el 9 de Julio”, con su nombre, como agradecimiento por la defensa de los principios sociales, culturales y éticos que ejerció y ejerce cada día de su vida.

Se haría entrega de una placa con tal designación, el día 24 de Mayo de 2014, a las cero horas, y luego de entonar el Himno Nacional Argentino, en la Vigilia Patriótica.

*Autenticado*

Mónica SÁNDALI NOÉ  
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”

*[Handwritten signature]*

01/09/2011 | INFORMACIÓN GENERAL  
CONSTERNACIÓN POR EL DECESO DE ESTHER FADUL

## Norma Noguera: "Fue una gran amiga y ejemplo en la política"

Tras el fallecimiento de Esther Fadul, su amiga Norma Noguera la recordó con mucha emoción. "Compartimos momentos de soledad, de juntarnos a cenar y charlar. Tengo conversaciones sagradas, que guardo en un cofre. Ella supo escucharme", expresó Norma.

"Fue amiga y una política ejemplificadora para todas las generaciones y creo que tienen que leer que supo levantar una sola bandera, la que le dieron Evita y Perón", sintetizó la periodista y directora de la Voz Fueguina. "La voy extrañar muchísimo, fue una gran amiga -saltó el lágrimas-. Nunca dejó de ofrecerme sus cosas y para mí sólo era espíritu", explicó.

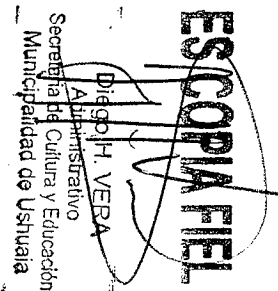
Destacó que fue la primera mujer argentina que ocupó una banca en Diputados y fue la primera fueguina en el Congreso Nacional. En una de las charlas "me transmitió que tenía que volver a 'levantar el Partido Justicialista, que prácticamente estaba desaparecido. Vos me tenés que ayudar'", recordó.

Entre otras cosas dijo que también va extrañar las comidas que preparaba Esther. Noguera también mencionó que hace unas semanas atrás dos estudiantes, que cursaron en el Centro Polivalente de Arte de Ushuaia y que ahora están cursando sus estudios en Buenos Aires, quisieron filmarla y entrevistarla y ella los esperó a los jóvenes, Santiago Olguín e Ignacio Leonidas.

Destacó que seguramente será muy buena la labor que realizaron los estudiantes y que pronto veremos la producción del video. Muy consternada Norma se despidió y dijo que "Esther es un ejemplo en el ámbito de la política".

VOLVER

SUBIR



### Herramientas

- A+ Agrandar texto
- A- Achicar texto
- Imprimir
- Compartir
- Me gusta 2

### Noticias Relacionadas

- Se suspendió hasta el martes la 5ª sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia
- Ríos: "Es una pérdida irreparable para todos los fueguinos"
- Duelo legislativo por tres días
- Raquel Roca: "Fue una mujer valiente y coherente"
- Murió Esther Fadul
- Gobernadora Fabiana Ríos: "La querida 'Pingüina' Esther Fadul será inolvidable para todos los fueguinos"

# Hay gente esperando tu ayuda... ¡DONÁ SANGRE!

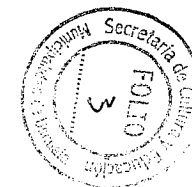


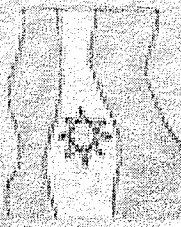
Junín 234, Ushuaia Tel: 0291-423415 fax: 0291-423415  
email: bancofsangre@comunesanjorge.com.ar  
www.comunesanjorge.com.ar



### Noticias Más Leídas

Buscan intensamente a una mujer de 86 años...





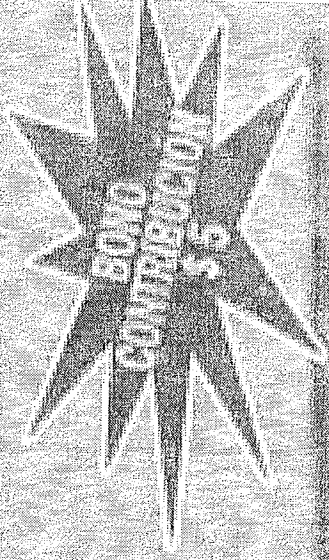
PRIMA

# ESPERANDO EL 26 DE MAYO

## VIERNES 24 DE MAYO - 21 HS. PODOPORTINO AUGUSTO CASSERRE

- BANDA MUNICIPAL
- HERMANOS MARISCAL
- KARINA VALDÉZ
- RETOÑOS FUEGUINOS
- BALLET MACACHA GÜEMES
- BALLET USHUAIA
- Y MUCHOS MÁS!

**LOCUCIÓN:**  
**ROBERTO CASTELLANO**  
**NORMA NOGUERA**



**ES COPIA FIEL**

Recebo  
 Municipalidad de Ushuaia  
 Secretaría de Cultura y Educación  
 Municipalidad de Ushuaia



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**PULPERÍAS A CARGO DE LOS 3º POLIMODAL  
 CON COMIDAS TÍPICAS**

**Centro Tradicionalista de Ushuaia  
 «Virginia Choquintel»**



Viernes 16 de Mayo, 2014  
AÑO XX - Edición 04701

Ushuaia  
Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e Is. del A. S. República Argentina.

Clima  
T. Max: 3° T. Min: 1°  
Mayormente nublado



Inicio | Ediciones Anteriores | Suplemento Deportivo | Clasificados | Zona Pública

Buscar Palabra o Frase

07/07/2006 | INFORMACIÓN GENERAL  
POLIDEPORTIVO AUGUSTO LASSERRE

### Vigilia patriótica esperando el 9 de julio

La vigilia patriótica "Día de la Independencia", que organiza el Centro Tradicionalista "Virginia Choquintel", se realizará mañana a partir de las 21 en el Polideportivo Augusto Lasserre de Ushuaia. El 9 de julio se hará un acto junto al mástil del predio.

Con motivo de recordarse un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia, mañana por la noche se realizará la vigilia patriótica "Esperando el 9 de Julio", en el Polideportivo Augusto Lasserre de Ushuaia. Distintos conjuntos folklóricos locales actuarán en escenario del polideportivo municipal y en el predio los estudiantes de los últimos cursos de Polimodal de los distintos colegios ofrecerán en la pulpería comidas típicas argentinas.

La banda de música de la Municipalidad de Ushuaia, en los primeros minutos del 9 de julio, acompañará con acordes musicales en la entonación del Himno Nacional.

Entre los conjuntos que actuarán estarán el Chango Coplero; Manuel Sepúlveda; Jorge Nicanor Acuña; Los del Norte, grupo folklórico que fue la revelación en la fiesta de los salteños; el grupo de percusión Pierrick Roberteaut. También harán su paso por el escenario el profesor de música Juan Navarro, Marta Torresani; Luisina Quippes.

La agrupación gaucha "Virginia Choquintel" también organizó un acto que se realizará en el predio del Polideportivo, donde se izará la bandera nacional al mediodía.

Las pulperías serán habilitadas en el gimnasio Vargas y allí también habilitarán una pantalla gigante para ver el último partido del mundial de fútbol.

También está previsto, si llegan a tiempo desde Río Grande a Ushuaia, la actuación de artistas de las provincias norteañas que vinieron especialmente para la presentación que se hizo en la ciudad riograndense.

"Es una promesa que nos hizo la secretaria Gabriela Ponce, y esperamos contar con la presencia de los artistas norteaños, después del mediodía", afirmó la presidenta de la agrupación "Virginia Choquintel", Norma Noguera. En la jornada del 9 de julio también actuarán los distintos grupos de danzas folklóricas para rendir homenaje a la patria.

« VOLVER    ▲ SUBIR

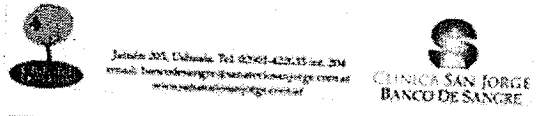
Herramientas

A+ Agrandar texto      A- Achicar texto

🖨 Imprimir      📁 Album de fotos

➦ Compartir    📧 Me gusta    0

## Hay gente esperando tu ayuda... ¡DONÁ SANGRE!



- Noticias Más Leídas
- Celíacos: desafiando barreras por falta de inclusión
  - El DNI se podrá tramitar por Internet
  - Buscan intensamente a una mujer de 86 años...
  - Condenaron a prisión efectiva a 6 de los 9 imputados
  - Dos personas en grave estado tras violento...

aen: Últimas Noticias

Diego H. VERA  
Administrativo  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia

ESCOPIA/EI/EL





828 - 9/28

Anteriores

Suplemento Deportivo

Clasificados

Zona Pública

Buscar Palabra o

ORTIVO

# ótica "Esperando el 25 de Mayo"

is folklóricas en la velada de la Vigilia Patriótica, mañana, en el Polideportivo e organiza el Centro Tradicionalista Virginia Choquintel. Por otra parte, el sábado folklórica en el Centro Polivalente de Arte de Ushuaia.

" que se realiza el próximo viernes, esperando el 25 de Mayo, y que organiza el de Ushuaia Virginia Choquintel, comenzará a las 21, en el Polideportivo Vargas. ca, canto y danza actuarán "La Movida Chamamecera", "Herencia Fueguina", Jhony herty; la escuela de Danzas "Sentimiento Criollo", "Folclore en Zapatillas", "Tierra áices", "Huella Fueguina", el Ballet Ushuaia, "Fraternidad Fuego Andino", la Banda Ushuaia y el conjunto de "Malambo La Rebelión".

lo que será en el Polideportivo también se podrá deleitar las comidas típicas en las pulperías que estará a cargo de las escuelas de danzas y las Asociaciones y Koiuska, Asociación Enlace Fueguino, Centro Tradicionalista de Ushuaia Virginia Navales Stella Maris, la Cooperativa de Trabajo Cultural y la Cruz Roja.

ado por el Centro Tradicionalista Virginia Choquintel cuenta con el auspicio de la ara de la Municipalidad de Ushuaia y de la Secretaría de Cultura de la Provincia. La bono contribución de diez pesos (\$ 10).

unidad educativa del Centro Polivalente de Arte de Ushuaia prof. "Inés Bustelo" Folklórica el próximo sábado 25 de mayo a partir de las 21, en la sede de la Alem 15 de Ushuaia.

un espectáculo de música folklórica y también los estudiantes ofrecerán comidas en la Peña, en las distintas pulperías. La entrada es un bono contribución de 20 diez años no pagan entrada.

31R

**ES COPIA FIEL**

Miguel H. VERA  
Administrativo  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia

### Herramientas

- A+ Agrandar texto
- Imprimir
- Compartir

## Hay gente es tu ayuda ¡DONÁ SA



Juño 2014, Ushuaia. Tel. 0291-42811  
Email: [comunicacion@ushuaia.gov.ar](mailto:comunicacion@ushuaia.gov.ar)  
[www.ushuaia.gov.ar](http://www.ushuaia.gov.ar)

### Noticias Más Leídas

- Buscan intensamente a una mujer
- El DNI se podrá tramitar por Internet
- Leve recuperación del empleo en
- Dos personas en grave estado tras
- Condenaron a 31 funcionarios en

## aen:



Una investigadora argentina, dirigida internacional, detectó que unos 30 producen acúfenos, ruidos... Ver

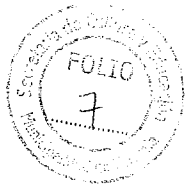
Equipo internacional dirigido detectó que ciertos medicamentos producen acúfenos

Se viene la Feria del Libro de

Producción y exportación av  
más info

Encontrá este widget en w

828 - 10/28



- INICIO
- BIBLIOTECA
- COMISIONES
- ASUNTOS
- GALERIA
- DEBATE
  
- Autoridades
- Administración
- Area Legislativa
  
- Movimiento Popular Fueguino
- Partido Justicialista
- Frente para la Victoria
  
- Unión Cívica Radical
- Partido Social Patagónico
- Partido Federal Fueguino

ES COPIA FIEL

Diego H. VERA  
Administrativo  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia

 NOTICIA COMPLETA

## LA PERIODISTA NORMA NOGUERA FUE DISTINGUIDA COMO "PERSONALIDAD ILUSTRE" DE USHUAIA

20/04/2012 / Publicado por: Administrador



En reconocimiento a la destacada labor periodística y cultural, el cuerpo de

828 - 11/28

concejales de Ushuaia aprobó por unanimidad una resolución mediante la cual se declara "Personalidad Ilustre" de la ciudad a Norma Lescano de Noguera, co-fundadora del periódico decano La Voz Fueguina, por su constante aporte al desarrollo del periodismo y de la cultura local, regional y nacional, con una trayectoria de treinta y seis años de trabajo incansable, ético y apasionado.



"Es un acto de justicia que la ciudad reconociera y distinguiera a una de sus vecinas más destacadas, no solamente por su rol como periodista, con un liderazgo ético indiscutido, sino también por la trayectoria que tiene dedicándose a un área del periodismo que tiene muy poca cobertura como es la vida cotidiana de todos los fueguinos", destacaron los concejales.

"En La Voz Fueguina se puede leer noticias de mucho contenido y valor cultural, artístico y social, pero también a través de sus programas de radio ella siempre destaca la participación de artistas de Tierra del Fuego y hasta organiza eventos culturales que tanto bien le hacen a nuestra comunidad", coincidieron los ediles.

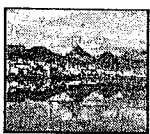
Tras recibir la medalla alusiva, el diploma de honor y una copia autenticada de la resolución, la periodista agradeció a los concejales y la comunidad. "Esta distinción es muy importante para mí, aunque hubiera querido compartir este momento tan lindo con mi compañero de toda la vida, don Germán Noguera, pero sí tengo la suerte de poder compartirlo con familiares que han llegado desde muy lejos y amigos de muchos años", expresó.

"En pocos días cumpla ochenta años y este es un regalo que me hace sentir muy alagada; pero creo además que la mejor manera de honrar la memoria de don Germán Noguera, es continuar con la labor cotidiana del periódico donde aprendo permanentemente de la gente que me rodea. Gracias concejales por hacer latir fuerte mi corazón, pero de alegría", enfatizó.

15/05/2014 : CONCEJALES SE REUNIRÁN HOY CON VECINOS PARA ANALIZAR PROYECTO REFERIDO A LAS ASOCIACIONES VECINALES



14/05/2014 : CONCEJALES RESOLVIERON DAR CONTINUIDAD AL CUARTO INTERMEDIO EN LA SESIÓN ORDINARIA



12/05/2014 : CONCEJALES SE REUNIRÁN ESTE JUEVES CON REFERENTES DEL SERVICIO DE TAXIS PARA ANALIZAR PROYECTO SOBRE LA ACTIVIDAD

**ES COPIA FIEL**

Norma Lescano de Noguera  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”  
“1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”  
“2014 – Año de Homaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”



Nota Nº 1095 /2014.-  
Letra: Dir. Adm. S. C y E.-

USHUAIA, 10 de junio de 2014.-


DIRECCION LEGAL Y TECNICA:

Mediante la presente me dirijo Ud., a fin de elevar el Expediente de referencia para la verificación y visado del proyecto de Decreto que sería el caso dictar, a fin de continuar el tramite pertinente.

  
María E. LLANQUÍN  
Directora de Administración  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia

S<sup>12</sup>  
S.  
Directora de ADM.  
S C y E'.

Se realizen OBS al proyecto de Acto ADM.  
13/6/2014

  
Baldoñero C. LAYANA  
Director Legal y Técnica  
Despacho General S.L. y T.  
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia



"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"  
"1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

SC USHUAIA,

VISTO, el expediente N° 4301/2014, del registro de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la designación del nombre al escenario, que se utiliza en el Gimnasio Cochocho Vargas, en los eventos en homenaje a las fechas patrias, denominadas Vigilia Patriótica "Esperando el 25 de Mayo de 1810", y "Esperando el 9 de Julio de 1816" organizados por el Centro Tradicionalista Virginia Choquintel a través de la Secretaría de Cultura Educación, en las fechas emblemáticas de nuestra ciudad.

mediante N° 158/14  
LTA 2  
SCYE

Que la Señora Secretaría de Cultura y Educación, peticona y fundamenta la designación del nombre del mencionado escenario, en Homenaje a la vecina y amiga entrañable de nuestra ciudad, comunicadora socio cultural representante de la prensa y decidora de vocación, como doña "Norma Lezcano de Noguera".

2 de donde surge por el Ex. Me. !!

Que la mencionada ejerce el periodismo desde hace 38 años en nuestra provincia, pionera en la temática del "periodismo social". Una mujer empeñada en rescatar los valores de nuestra tierra y la libertad de expresión.

Que junto a su esposo, ~~el recordado y querido~~, German Noguera, transitaron y compartieron la pasión por las artes gráficas, la imprenta y el periodismo, dando como resultado "La Voz Fueguina", primer medio escrito nacido en la Provincia en el año 1976, que actualmente sigue en vigencia de la mano de Doña Norma L. Noguera, donde se destaca como Periodista y Directora de la misma, responsabilizándose no sólo por la publicación sino así también de las entrevistas, redacción, y distribución de la revista de carácter socio - cultural.

haber  
necesario  
al Ex. Me.

Que a lo largo de los años, sus sentimientos gran parte de su actividad consistió en fomentar y fortalecer especialmente el sentimiento nacional y patriótico, Defensora apasionada de la Cultura Nacional, protagonizando y propiciando celebraciones culturales, vinculadas a fechas patrias y a la historia telúrica del país.

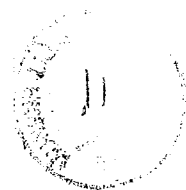
Que trabaja con fervor y pasión, en la comunidad fueguina, a fin de fortalecer el sentimiento de identidad provincial y nacional, creando entre otras, la Asociación Tradicionalista "Virginia Choquintel", desde donde se difunde, involucrando especialmente a las nuevas generaciones, el aprecio y práctica del folklore argentino, en todas sus formas.

Que se propicia la práctica de las diversas expresiones el folclore a través de la danza, el canto,

///.2.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia  
///.2.



“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”  
“1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”

la gastronomía etc., involucrando a los jóvenes estudiantes protagonistas activos con las pulperías que arman y ornamentan en el marco de los eventos de las fechas patrias.

Que el Municipio, quiere ~~hacer presencia con el destaque~~ <sup>cer</sup> de esta denominación en reconocimiento a la militancia de la vida que realiza doña Norma Noguera, en nuestra ciudad de Ushuaia, su lugar en el mundo por adopción, y en agradecimiento por ser ejemplo a seguir por las nuevas generaciones.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo conforme a los establecido en el artículo 152° incisos 1) y 25), de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

→ Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA**

**DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- Designar con el nombre de “Norma Lezcano de Noguera”, el escenario que se utiliza en el Gimnasio Cochocho Vargas, en los eventos de homenaje a las fechas patrias, denominado Vigilia Patriótica “Esperando el 25 de Mayo de 1810”, y “Esperando el 9 de Julio de 1816” organizados por el Centro Tradicionalista Virginia Choquintel a través de la Secretaría de Cultura Educación. Ello por lo expuesto en el exordio. 7.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a la parte interesada, con copia autenticada del presente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar copia al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia para su publicación. Cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° \_\_\_\_\_ /2014

828 - 15/28



Sala de la ex Legislatura Provincial

## Exposición a 30 años de la aparición de “La Voz Fueguina”

Distintos hechos y personalidades que hicieron historia y se plasmaron en el periódico “La Voz Fueguina” forman parte de la exposición que se hizo a 30 años de la aparición del primer ejemplar. También se pueden apreciar fotografías y objetos que sirvieron para realizar la labor periodística.

Las máquinas de escribir, las computadoras, cámaras fotográficas, mesa de armado, un sistema de impresión con tipos de letras, copias de los primeros ejemplares y distintos formatos de diarios hasta llegar a la revista hoy de “La Voz Fueguina” forman parte de la exposición que se armó al cumplirse los 30 años del periódico de Tierra del Fuego.

La muestra permanecerá hasta hoy en la sala del ex palacio de la Legislatura Provincial.

En la exposición también puede apreciarse algunas fotografías de su fundador y director, Germán Noguera, quien junto a su esposa, Norma Lescano, siguieron con la labor periodística de llevar la información a la comunidad.

Entre las máquinas y otros objetos también pueda apreciarse en cada una de las tapas secuencias de la historia de Tierra del Fuego que quedaron plasmadas en el periódico que hoy continúa con tesón la directora y periodista de “La Voz Fueguina”.

En una de las salas las tres máquinas de escribir antiguas y unas tres computadoras con pantallas modelo “Clasic” llaman la atención a igual que unos tipos de letras hechas sobre soportes de madera.

Una de las fotografías que atrae a los concurrentes tiene que ver con la aventura del matrimonio Noguera-Lescano, cuando en 1987 se trasladaron a vivir en el barrio Bosque del Faldeo en una carpa, donde estuvieron siete meses, hasta tanto construyeron su hogar entre las lengas.

“Fuimos tan felices y nos volvimos a enamorar, nuestros hijos vieron las fotos y no se enteraron hasta entonces de cómo se nos vino el invierno en la carpa”, recordó Norma.

La exposición interesante y muy buena que realizó el personal del Museo del Fin del Mundo, bajo la dirección de Santiago Reyes, a los treinta años de la aparición de “La Voz Fueguina”, incluye los distintos formatos de diarios hasta llegar a la actual revista que se edita.

Entre otras cosas cabe mencionar que desde 1990 Germán Noguera impulsó la entrega de los Premios Ona, en reconocimiento a distintas personalidades de la comunidad. Esas fotos también pueden apreciarse en la exposición de los 30 años de La Voz Fueguina.

Cabe recordar que mañana se cumplen diez años del fallecimiento de Germán Noguera, y por tal motivo, su esposa participa de la misa que se oficiará, a las 20, en la capilla María Auxiliadora de Ushuaia.

828 - 16/28



En el marco del Día del Periodista

## El Concejo Deliberante de Ushuaia prepara la entrega del premio “Don Germán Noguera”

Desde el Área Legislativa del Concejo Deliberante de Ushuaia, informaron que las autoridades de la institución se encuentran ultimando los detalles para la entrega del premio “Don Germán Noguera”, en el marco del Día del Periodista, que se celebra el 7 de junio.

La responsable del Área Legislativa del Concejo Deliberante de Ushuaia, Noelia Butt, informó a EDFM que las autoridades de la Institución se encuentran organizando la entrega de premios “Don Germán Noguera” a labor periodística. La distinción se llevará adelante en el marco del Día del Periodista, que se celebra cada 7 de junio en homenaje a la fundación por parte de Mariano Moreno del primer diario de la etapa independentista argentina, La Gaceta de Buenos Aires, en el año 1810, primer periódico de la etapa independentista argentina. Cabe recordar que mediante el Decreto N° 9/2010, el presidente del Cuerpo deliberativo Damián de Marco instituyó el premio “Don Germán Noguera”, consistente en una plaqueta a la mejor labor periodística de cada rubro; radial, televisiva, gráfica y portales de Internet, y diplomas como menciones especiales para todos los periodistas nominados. A los efectos de su merituación se considerarán su relevancia y continuidad en el ejercicio de la profesión, inserción comunitaria, capacidad de comunicar y rol del servicio en la sociedad. Para tal fin, todos los responsables de los distintos medios de comunicación de la ciudad de Ushuaia deberán designar a un periodista del equipo de trabajo, que sea considerado para recibir la distinción. En tal sentido, Butt afirmó que “las autoridades del Concejo Deliberante ya han cursado la invitación a los medios, para participar de la entrega de premios y designar a sus representantes”, y explicó que tras el cumplimiento de los requisitos, se conformará el jurado correspondiente, compuesto por un representante de “La Voz Fueguina”, medio gráfico fundado por el Sr. Germán Noguera, un representante del Círculo de Periodistas de la ciudad de Ushuaia, un docente de la carrera terciaria de Comunicación Social, la Dirección del Área de Comunicación Institucional del Concejo Deliberante, y la Dirección de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia. “El jurado emitirá su voto secreto, y se premiará a los periodistas con la mayoría de votos”, señaló la Responsable del Área Legislativa, en un acto público, abierto a la comunidad. Finalmente, Butt destacó la labor que llevan adelante los comunicadores sociales en la ciudad, en el compromiso y responsabilidad que supone llevar la información a la comunidad. “Esperamos que todos los medios hagan eco de esta distinción, que muchos periodistas merecen”, concluyó.

**ES COPIA FIEL**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Municipalidad de Ushuaia

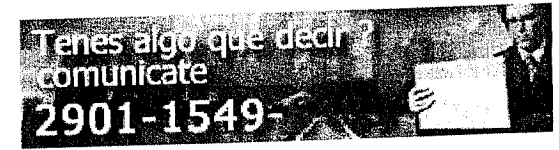


- Inicio
- Red Vecinal
- Servicios
- Clasificados
- Contacto

Buscador de noticias

Buscar

Categorías Ver categorías



CONCEJO DELIBERANTE

Municipales | 19.04.2012

# DECLARARON PERSONALIDAD ILUSTRE DE USHUAIA A NORMA NOGUERA DE LESCANO

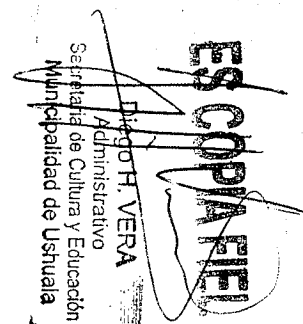
Al referirse a Noguera de Lescano, el Concejal dijo que "es una periodista y gestora cultural, que ha realizado un aporte invaluable a estos campos, y es poseedora de un liderazgo ético indiscutible. Ella ha reflejado las noticias que los medios dejan de lado, ocupándose principalmente de asuntos de la vida cotidiana".

USHUAIA, 18 de abril.- El Concejo Deliberante declaró hoy "Personalidad Ilustre" de la ciudad a la señora Norma Lescano de Noguera por su aporte al desarrollo del Periodismo y de la cultura popular en Ushuaia.

La iniciativa fue impulsada por el concejal Silvio Bocchicchio (PSP), y apoyada por el resto de los ediles, con motivo de la destacada trayectoria de la periodista, quien en los próximos días celebrará su cumpleaños número 80.

Al referirse a Noguera de Lescano, el Concejal dijo que "es una periodista y gestora cultural, que ha realizado un aporte invaluable a estos campos, y es poseedora de un liderazgo ético

Galería de imagenes de DECLARARON PERSONALIDAD ILUSTRE DE USHUAIA A NORMA NOGUERA DE LESCANO



Videos

ENCUESTAS

¿Existen en todos los Supermercados de Tierra del Fuego los Precios Cuidados?

- Sí
- No

Votar Resultados

Cantidad de votos: 19



828 - 18/28

indiscutible. Ella ha reflejado las noticias que los medios dejan de lado, ocupándose principalmente de asuntos de la vida cotidiana".

"Norma Noguera ejerce el periodismo en nuestra ciudad desde hace 36 años, con responsabilidad social y compromiso con los lectores. Sus programas de radio y sus notas brindan un decidido apoyo a la difusión de la cultura nacional, regional y provincial" destacó Bocchicchio.

Asimismo, el Edil del Social Patagónico señaló que Noguera "es referente indiscutible del periodismo fueguino, habiendo sido fundadora del Sindicato de Prensa de Ushuaia y directiva del gremio hasta hace pocos años".

Finalmente Bocchicchio recordó que en 2010 "la Gobernadora Fabiana Ríos declaró a Norma Noguera "Personalidad Destacada del Periodismo y la Cultura a de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur" por su invaluable aporte al desarrollo de la cultura provincial".

Por su parte, Norma Noguera agradeció "este reconocimiento" y dijo sentirse "halagada, con un corazón que late fuerte de emoción. Hoy puedo decir que he sido feliz a lo largo de mi vida; gracias señores concejales".

Por último, la flamante Personalidad Ilustre señaló que hoy ve "estas bancas ocupadas por hombres y mujeres probos, honestos, jóvenes que no van a decir que les van a doler los huesitos para caminar las calles de Ushuaia y llegar a los barrios. Es mi ilusión verlos allí".

Subir    Escribir un comentario

Espacio de los lectores



NORMA NOGUERA y Autoridades



**STUDIO PATAGONIA**  
 CREATIVIDAD DIGITAL - WWW.STUDIOPATAGONIA.COM.AR

**ULTIMAS NOTICIAS    LO MAS LEIDO**

- [Nación y provincias avanzan en el...](#)
- [Ginóbili logró su cuarto título en...](#)
- [La Fiesta Nacional de la Noche más...](#)
- [Apareció Messi en el momento justo y...](#)
- [Cuenta regresiva para el veredicto en...](#)
- [Los Spurs, con Ginóbili, vencieron a...](#)
- [¿En Tierra del Fuego el proyecto del...](#)
- [¿Es un barco? No, es una central de...](#)
- [Polémico triunfo de Brasil ante Croacia](#)
- [Jueces mendocinos aún an esfuerzos...](#)

**EDITORES**



Por Federico Antonio Mustapic  
 Si existen datos erróneos enviar corrección de todas las faltas ortográficas o errores de los datos del texto, al e-mail:rectitud@gmail.com o cel:

02901-15496489

[Listado Completo de Farmacias de Ushuaia](#)



**Calidad en la Elaboración**

**ANUNCIOS COMUNITARIOS**

Esuela de Condolencias - Ministerio de Educación  
 15/06/2014  
 Domingo 15, Ushuaia.- El Ministerio de Educación hace llegar su más sentido pésame a la comunidad educativa de la Escuela Provincial N°13 "Almirante

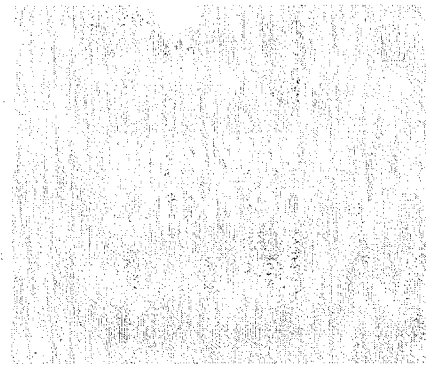


**ESCOPIAFEL**  
 Diego H. VERA  
 Administrativo  
 Secretaría de Cultura y Educación  
 Municipalidad de Ushuaia

IMPORTANTE: Los comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y las consecuencias derivadas de ellos pueden ser pausibles de las sanciones legales que correspondan.

| 23.02.2013

Felicitaciones señora Norma Noguera por ser declarada personalidad ilustre de Ushuaia, me alegró muchísimo esta noticia ya que tuve la suerte de conocerla y compartir un tramo de su programa en la radio, en realidad me pareció una persona muy cálida y amable, porque sin conocerme tuvo la deferencia de recibirme, eso habla de lo buena persona que es. Deseo de corazón que sigan sus éxitos como hasta ahora. Silvia Rios de Pehuajó



Brown" por el fallecimiento de un alumno de la institución, acompañando en este momento de...

EL TIEMPO EN USHUAIA

☁ 2°C

EL DOLAR EN ARGENTINA

<b>DolarHoy.com</b>	
16/06 12:56hs. AR	
Dólar 3.06	8.16
Euro 10.83	11.33
Real 3.38	3.82

## informes especiales de periodismovecinal.com



Informe especial  
**Lanzas una campaña  
contra el Bullying**



Informe especial  
**Crearon una documental  
que muestra la razón de  
la crisis económica  
mundial**

**ES SOPA FRIEL**  
Miguel H. VERA  
Secretaría de Cultura y Educación  
Ministerio de Educación

Políticas de privacidad | Envíanos un e-mail  
Derechos reservados 2009 - Editor responsable Federico Mustapic  
Ushuaia, Tierra del Fuego - Patagonia Argentina - Diseño Studio Patagonia - Hosting Patagonia Host -  
Programación Web Studio Sistemas



828 - 20/28



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Municipalidad de Ushuaia**  
Secretaría de Cultura y Educación

“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”  
“1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”  
“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”



Nota N° *1147*/2014.  
Letra: Dir. Adm. S. C. y E.-

USHUAIA, 17 de junio de 2014.-

DIRECCION LEGAL Y TECNICA:

trámite correspondiente.-

Cumplido con lo observado vuelve a fin de continuar con el

María E. LLANQUÍN  
Directora de Administración  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



ARTICULO 1º.- DESIGNASE con el nombre de “**EGO PEREDA**” al Foyer de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del día 23 de Octubre de 2006.

ARTICULO 2º.- A través del Departamento Ejecutivo Municipal se deberá colocar una Placa Recordatoria alusiva al Homenaje realizado en la fecha referida en el Artículo 1º de la presente Ordenanza, en el marco de las festividades del cumpleaños de la ciudad de Ushuaia.

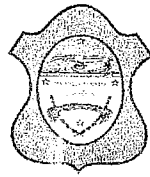
ARTICULO 3º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº **3118**

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 19/09/2006.

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL Nº 1061/2006, DE FECHA 3/10/2006.-

JUAN CARLOS ARCANDO  
RICARDO JOSE DAS NEVES ROSA



*El Concejo*  
*Deliberante de la*  
*Ciudad de*

ARTICULO 1º.- ASIGNASE con el nombre de "Pablo RODRÍGUEZ" al escenario mayor de la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", que anualmente organiza la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, en cada edición de la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", adoptará las medidas pertinentes a efectos de garantizar en las ornamentaciones que se realicen, la difusión y presencia de la denominación asignada por el Artículo 1º.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° **3232**

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 05/06/2007.

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL: 762/2007, DE FECHA: 28/06/2007.-

JUAN CARLOS ARCANDO  
JUAN RAMON LUNA



ARTICULO 1º.- ASIGNASE con el nombre "**Profesor Alberto BEBAN**", al sector denominado Salón "A" ubicado en las instalaciones del Gimnasio "Profesor Hugo Italo Favale" del Complejo Polideportivo Municipal "Comodoro Augusto Lasserre".

ARTICULO 2º.- ASIGNASE con el nombre "**Intendente Don Vicente PADIN MOREIRA**", al sector denominado Salón "B" ubicado en las instalaciones del Gimnasio "Profesor Hugo Italo Favale" del Complejo Polideportivo Municipal "Comodoro Augusto Lasserre".

ARTICULO 3º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, procederá a la colocación de la cartelería pertinente.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 3512

DADA EN SESION ESPECIAL DE FECHA: 25/03/2009.

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 490/2009.

JOSE LUIS VERDILE

MARIO H. GANCI



ARTICULO 1°.- ASIGNAR con el nombre "Agustín Pichot" a la cancha municipal de rugby ubicada sobre la avenida Malvinas Argentinas.

ARTICULO 2°.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente procederá a la colocación de la placa en la cual se deje explicito el reconocimiento a dicho jugador.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 3708

SANCIONADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 17/03/2010.-

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 455/2010.-

DAMIAN DE MARCO

ALNERTO ABEL ARAUZ

ARTICULO 1º.- ASIGNASE con el nombre de "Don Hugo Lumbreras", a la actual cancha de fútbol profesional de césped sintético, instalada en el sector Oeste del Complejo Polideportivo Municipal, Comodoro Augusto Laserre de nuestra Ciudad.

ARTICULO 2º.- Colocar en la citada cancha una placa recordatoria con la leyenda: "Cancha de Fútbol Don Hugo Lumbreras – 1931/2006 – Jugador y Dirigente Deportivo de nuestra Ciudad".

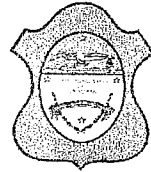
ARTICULO 3º.- Regístrese. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 3483

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 04/03/2009.

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 309/2009

JOSE LUIS VERDILE  
MARIO H. GANCI



*El Concejo*  
*Deliberante de la*  
*Ciudad*  
*Ushuaia*

**ARTICULO 1°.- ASIGNAR** al predio ubicado en la Sección C, Macizo 67, Parcelas 1 y 2 de la ciudad de Ushuaia, delimitado por las calles Darwin, Luis Vernet, Padre José María Beavoir y Marcelino S. Jerez, el nombre de "Parque Recreativo Municipal Profesor Hernán Antonio Schulz", en memoria del extinto agente municipal que perdiera trágicamente la vida en un accidente vial.

**ARTICULO 2°.-** Encomendar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de la cartelería correspondiente.

**ARTICULO 3°.-** Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° **3266** /2007.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 10/10/2007.

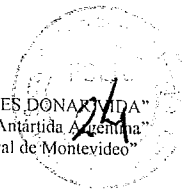
PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 1199/2007, DE FECHA: 29/10/2007.-

JUAN CARLOS ARCANDO  
MIGUEL ANGEL FONTE



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

"1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"  
"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Nota N° 1312 /2014.-  
Letra: Dir. Adm. S. C. y E.-

USHUAIA, 4 de julio de 2014.-

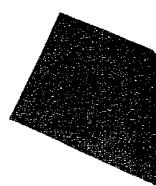
SECRETARÍA PRIVADA  
INTENDENCIA MUNICIPAL:

Por medio de la presente y por disposición de la Sra. Secretaria de C. y E., se solicita su intervención para continuar el trámite ante el Concejo Deliberante por propuesta de designación del escenario que se utiliza en el Polideportivo Municipal "Cochocho Vargas", en los eventos patrióticos, con el nombre de "NORMA LEZCANO DE NOGUERA".

A los fines pertinentes.-

CONTINUAR TRÁMITE

María E. LLANQUIN  
Directora de Administración  
Secretaría de Cultura y Educación  
Municipalidad de Ushuaia





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia



“DONAR ÓRGANOS ES DONAR LA VIDA.”  
“1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina.”  
“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.”

Nota N° 1412 /2014.-  
Letra: Dir. Adm. S. C y E.-

USHUAIA, 18 de julio de 2014.-

DIRECCION LEGAL Y TECNICA:

Mediante la presente me dirijo Ud., a fin de elevar el Expediente de referencia para la verificación y visado del proyecto de Ordenanza que sería el caso dictar.

Cumplido se solicita el pase a la Intendencia para intervección del Sr. Intendente, a fin de continuar el tramite ante el Concejo Deliberante.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”